

INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos N° 4
"LAZARO CARDENAS"
SISTEMA DE ADMINISTRACION ESCOLAR
SAES

El Sistema de Administración Escolar "SAES" es la herramienta informática diseñada para apoyarte en la consulta y realización de tus trámites escolares. Solo tienes que ingresar a la página Web:

<http://www.saes.cecyt4.ipn.mx>

Para acceder a revisar tu información debes teclear en "Usuario" tu **Número de Boleta** que es el número de matrícula que te asigna el Instituto al obtener la calidad de alumno (o tu número provisional PM si es que todavía no te asignan tu número de boleta) y tu "Password", el cual se compone de las *primeras 4 letras de tu apellido paterno*.

Al ingresar, podrás efectuar las siguientes consultas o trámites:

- a) Cambio de "Password" o clave de acceso.
- b) Reinscribirte al siguiente periodo escolar.
- c) Consulta del horario de clases.
- d) Consulta de calificaciones del semestre en curso.
- e) Consulta de calificaciones históricas de semestres cursados con anterioridad.
- f) Evaluar a tus profesores.
- g) Si llegas a reprobar alguna Unidad de Aprendizaje inscribirte a ETS (Exámenes a Título de Suficiencia)

Te proporcionamos a continuación más información útil respecto al trámite de Reinscripciones y de Exámenes a Título de Suficiencia (ETS).

Reinscribirte al siguiente periodo escolar: Para renovar la calidad de alumno y poder avanzar al siguiente nivel, es necesario cubrir los requisitos académicos que son básicamente no adeudar más de dos unidades de aprendizaje y ninguna de ellas *desfasada* (se refiere a tener alguna unidad de aprendizaje reprobada y que haya transcurrido un año sin poderla acreditar). Se publican más detalles e indicaciones al final de cada semestre en la convocatoria de reinscripciones, la cual se publica en la página del plantel (www.cecyt4.ipn.mx, del menú Gestión Escolar).

Inscripción a exámenes por saberes previos: La evaluación de saberes previamente adquiridos permitirá acreditar unidades de aprendizaje sin haberlas cursado y se aplican al inicio de cada semestre. No son exámenes para presentar unidades reprobadas.

Inscripción a ETS: si llegas a reprobar una unidad de aprendizaje, podrás inscribirte a los exámenes a Título de Suficiencia (ETS) **dentro del plazo** destinado para ello (Se publica convocatoria y calendario). En este punto, es **muy importante** aclarar que para asegurar tu inscripción al examen a Título de Suficiencia (ETS) debes **1º:** realizar el pago de derechos en el Banco, **2º:** canjear el recibo bancario en caja de alumnos, **3º:** que te asignen créditos en Gestión Escolar, **4º: inscribirte tú mismo**, preferiblemente en el plantel, ya sea en la red, la biblioteca del plantel o de algún otro sitio conectado a internet, **5º imprimir** tu comprobante, el cual confirma tu inscripción al examen. De presentarse algún problema en este proceso, de inmediato debes acudir a Gestión Escolar para aclarar tu situación, pero dentro de los días de inscripción (regularmente son dos días). **NO TE PODRAS INSCRIBIR AL EXAMEN PASADO ESE TIEMPO.**

... y una recomendación final:

¡Es importante que consultes tus calificaciones parciales, finales y a Título de Suficiencia en la página del SAES a la brevedad, en caso de haber alguna aclaración, esta se realice oportunamente dentro de los plazos establecidos que señala el Reglamento de Estudios!

ATENTAMENTE
DEPARTAMENTO DE GESTION ESCOLAR